

CIRCULO DE LA PUBLICIDAD

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En nombre y representación de la Comisión Reactivadora del Círculo de la Publicidad de Rosario, que se encuentra sin actividad desde el año 2005, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de convocarlos a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el próximo Lunes 16 de Julio a las 20 horas, en la Sede de España 848, a efectos de reactivar la entidad; que sirva a los integrantes del sector como una herramienta válida para resolver los distintos temas comunes que hacen a la actividad. A tal efecto se considerará la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 1 Presidente y Un Secretario para Presidir la Asamblea.
- 2) Designación de dos asociados para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la asamblea.
- 3) Elección de Comisión Directiva: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 6 Vocales Titulares, 6 Vocales Suplentes, 3 Miembros para el Organo de Fiscalización y 5 Miembros para el Tribunal de Honor.

Carlos de Rico

Coordinador Comisión Reactivadora

Rosario, Junio de 2012.

Artículo 44°: La Asamblea se llevará a cabo con no menos de la cuarta parte de los asociados. Si transcurrida media hora no se hubiera obtenido "quórum", la Asamblea se realizará con el número de los asociados presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día, hayan sido considerados, y sus resoluciones serán válidas con el voto de la mitad más uno de los socios presentes.-

§ 20 171325 Jun. 29

ASOCIACION COOPERADORA DE SANIDAD ANIMAL

ZONA NORESTE DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

FIRMAT

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados en primera y segunda convocatoria a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 04 de Julio de 2012 a las 21,30 Hs, en el local social de calle Córdoba 334 de la ciudad de Firmat, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General , el Estado de Resultados y Anexos por el 13er ejercicio cerrado el 28/Febrero/2012.
- 2) Elección de miembros de la Comisión Directiva para renovar la mitad prevista en la nueva redacción del art. 9 aprobada por Resolución 0999/2008 de la Fiscalía de Estado.
- 3) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados lo proscripto por el Art. 26 respecto de la asistencia a la Asambleas.

\$ 20 171282 Jun. 29

MUTUALIDAD DE OBRA SOCIAL PARA EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA SWIFT

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutualidad de Obra Social para empleados de la compañía SWIFT M.OS.E.C.S. en cumplimiento de la ley 20.321, de lo estipulado en su Estatuto, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2012 a las 16.00 horas en su sede de Avenida Perón S/Nº de Villa Gdor. Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura, análisis y consideración de la Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Asignación de excedentes según establece el Estatuto, Informe del Auditor y Dictamen de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 44 finalizado el 31 de Marzo de 2012.-

2) Tratamiento y ratificación de las evoluciones ocurridas en los servicios y prestaciones, montos mínimos de ahorro mutual, cuota social y otros realizados según establece el Estatuto y Ad referéndum de la Asamblea.

3) Designación por la Asamblea de dos miembros entre los presentes para la firma conjunta del Acta de Asamblea correspondiente a los puntos 1º a 3º del orden del día.-

4) Elección de Autoridades: elección de asociados para cubrir las vacantes del cargo de Presidente, Vocal Titular 2do, Vocal titular 3ro, Vocal titular 5to, Vocal Suplente 2do y Vocal Suplente Tercero, de Comisión Directiva y Vocal Titular 1ro, Vocal Titular 3ro, Vocal Suplente 1ro, Vocal Suplente 2do y Vocal Suplente 3ro de la Junta Fiscalizadora.-

5) Designación por la Asamblea de dos miembros entre los presentes para la firma conjunta del Acta de Asamblea correspondiente al punto 4º del orden del día.-

RAFAEL ARMAS PFIRTER

Presidente

JOSE ARMANDO

Secretario

NOTA: A los efectos de quórum, participación y voto, será de estricta aplicación los artículos 15º, 31º, 32º, 35º, 38º, 40º y 41º del Estatuto Social y la Resolución INACYM 143/2000.-

\$ 25 171246 Jun. 29

PROCARDIO S.A.

ASAMBLEA GENERAL. EXTRAORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Procardio S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2012, a las 16.00 hs. En primera convocatoria y si no hubiera quórum, a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Primera Junta 2507 - Piso 8º - Oficina 5 - de la ciudad de Santa Fe, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
- 2) Cambio de denominación o nombre de la Firma Procardio S.A.
- 3) Modificación de estatutos por cambio de nombre.-

Santa Fe, de junio de 2012.-

JUAN FRANCISCO RIVERA

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales (2do. Párrafo), cursando comunicación con la anticipación legal proscripta para que se los inscriba en el libro de Asistencia respectivo. Esta comunicación es indispensable para la asistencia a la Asamblea.

§ 18 171204 Jun. 29

JCI ROSARIO

CAMARA JUNIOR DE ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A través de este medio los convocamos a participar de la Asamblea Extraordinaria de Reforma de Estatutos y Reglamentos de Cámara Junior de Rosario, que tendrá lugar el Martes 31 de Julio de 2012 a las 18.30 hs. en Federación Gremial del Comercio e Industria, Córdoba 1868 de nuestra ciudad.

Les recordamos que según indica el Artículo 51 del estatuto de JCI Rosario:

“Las asambleas quedarán constituidas siempre que estuviese presente el 25% (veinticinco por ciento) de los asociados activos y hábiles del Registro de Asociados. Si transcurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, se realizará con el número de asociados presentes. La asamblea se constituirá en cesión permanente hasta que todos los puntos del Orden del Día hayan sido considerados.” A continuación detallamos el Orden del Día que tendrá tratamiento en la Asamblea:

- 1) Apertura.
- 2) Verificación del Quórum.
- 3) Lectura de los Valores de JCI.
- 4) Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 5) Elección del Presidente de la Asamblea.
- 6) Elección de un Secretario de Actas y dos socios activos y hábiles para refrendar el acta.
- 7) Lectura y Aprobación del Acta anterior. (*)
- 8) Despecho del Comité de reforma de Estatutos.
- 9) Reforma de Estatutos.
- 10) Despacho del Comité de reforma de Reglamentos.

11) Reforma de Reglamentos.

12) Varios.

13) Clausura.

(*Los asociados interesados en consultar el Acta de la Asamblea General Ordinaria 2010, pueden acercarse hasta nuestra Sede Social, Córdoba 1868 Of. 103, donde la misma se encuentra disposición.

Sin más y esperando contar con su presencia en esta ocasión, saludamos muy atentamente.

ANA PAULA LUNA

Presidente

FACUNDO ROLDAN

Secretario

§ 16 171301 Jun. 29

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo con lo estipulado en el Estatuto Social, se convoca a los Sres. asociados de la Asociación Mutual Argentina para el próximo 20 de Julio de 2012 a las 15.00 hs en el local sito en calle San Lorenzo 1266 P/B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe a fin de celebrar Asamblea Extraordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de 2 asociados para que integren la mesa directiva de la asamblea.
- 2) Elección de 2 asociados para que suscriban el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4) Consideración y Aprobación del Reglamento del Servicio de Vivienda.

FERNANDO RICCOMI

Presidente

JUAN IGNACIO BOCCIO

Secretario

Nota: Testimonio Estatuto Social de la Asociación Mutual Argentina. Capítulo IV- de las Asambleas. Artículo 33°: Las asambleas extraordinarias serán convocadas siempre que el Consejo Directivo lo juzgue conveniente, cuando lo solicitara la Junta Fiscalizadora, o a solicitud del 10% de los asociados con derecho a voto. El órgano directivo comunicará dichos pedidos, remitiéndose las copias correspondientes, al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, dentro de los diez días hábiles de haberlos recibido. El Consejo Directivo no podrá demorar su resolución más de treinta días desde la fecha de recepción. Si no tomase en consideración la solicitud o la negase infundadamente, la autoridad de aplicación podrá intimar a las autoridades sociales para que efectúen la convocatoria dentro del plazo de cinco días hábiles de notificados y si no se cumpliera, podrá intervenir la asociación al solo efecto de la convocatoria respectiva.

§ 27 171229 Jun. 29

ASOCIACION ISRAELITA

DE ASISTENCIA MEDICA

"BIKUR JOLIM"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Asociación Israelita de Asistencia Médica Se cita a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio a las 17 hs, en la sede de la Institución, calle Maipú 1428 de la ciudad de Rosario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea.
- 2) Lectura del acta anterior.
- 3) Memoria y Balance cerrado el 29/02/2012.

RUBEN KELMAN

Presidente

BEATRIZ LEIBOVICH

Secretaria

\$ 15 171244 Jun. 29

ASOCIACION CIVIL IGLESIA

CRISTIANA JESUS

PALABRA DE VIDA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Iglesia Cristiana Jesús Palabra de Vida, con domicilio en calle Cafferata 521 de Rosario, Provincia de Santa Fe, convoca asamblea ordinaria para el día 28 de Julio de 2012 a las 18 hs. Donde se tratara los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA

1) Considerar y aprobar la memoria y balance general e inventario y cuentas de gastos y recursos e informes de fiscalización desde el 1° de Enero del 2011 hasta el 30 de Junio del 2012. Por el periodo de 18 meses para poder encuadrar nuestra Institución al cierre de ejercicio de acuerdo a lo fijado por nuestro estatuto.

2) Tratar y aprobar la nueva Comisión Directiva por vencimiento de su mandato de la comisión vigente; la elección se hará por el sistema de listado único, cuya nomina se detalla:

Presidente: Rodrigo Gerónimo López

Secretario: Carla Sabrina Crosa

Tesorero: Joel David López

Vocal titular: María Rosa Ferrari

Síndico titular: Ezequiel Martín López

Una vez aprobada dicha Comisión Directiva sus mandatos tendrán una duración de 5 años a partir de la fecha.

§ 15 171324 Jun. 29

MUTUAL GREMIAL MEDICA

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados de la Mutual Gremial Médica, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Martes 21 de Agosto de 2012, a partir de las 20.30 horas, celebrándose válidamente 30 minutos después de la hora fijada con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización, en la Sede de la Mutual, sita en calle Iriondo Nro. 980 de la ciudad de Reconquista, a los fines de tratar en la Asamblea General Ordinaria el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Considerar el Balance General cerrado el 30 de Abril de 2012, cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 3) Modificación del Estatuto, Título I (Finalidades) - Artículo 2, para dar capacidad a la Mutual Gremial Médica para poder constituir Redes de Prestadores.
- 4) Modificación del monto del Subsidio por fallecimiento y Subsidio por Incapacidad Temporaria, del Fondo de Servicios Sociales. (Actas N° 257 y 274).
- 5) Denuncia de extravío del Libro de Asociados y recomposición de uno nuevo.
- 6) Inscripción de la Mutual Gremial Médica, en el Registro Nacional de Entidades de Medicina Propaga. Acta N° 267.
- 7) Remuneración de los Directivos. Acta N° 270.

MANUEL FABRISSIN

Secretario General

DANIEL RAFEL

Secretario de Actas

§ 75 171321 Jun. 29 Jul. 5

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

Convócase en 1° y 2° Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Asociados de la Asociación Médica del Departamento General Obligado, para el día 21 de Agosto de 2.012, a las 20 horas, en el domicilio de nuestro local social - Iriondo 980 - de la ciudad de Reconquista, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Secretario General firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Órgano Fiscalizador del Ejercicio comprendido entre el 01/05/2011 al 30/04/2012.

Reconquista, 19 de Junio de 2012.

Dr. MANUEL FABRISSIN

Secretario General

Dr. DANIEL RAFEL

Secretario

NOTA 1: (Artículo 31 del Estatuto) "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, con un mínimo de diez Asociados concurrentes una hora después de la fijada para la Convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto."

\$ 75 171318 Jun. 29 Jul. 5
